



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número: DI-2026-243-GCABA-HBR

Buenos Aires, Jueves 27 de Agosto de 2026

Referencia: s/ concurso DESIERTO: PROFESIONAL MEDICO DE GUARDIA ESPECIALISTA EN CLINICA MEDICA

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/19 Resolución N° 2019-4565-GCABA-MESF y el Expediente de Concurso 2025-52458859-GCABA-DGAYDRH, y la DI-2026-6-GCABA-HBR

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante un (1) cargo de **PROFESIONAL MEDICO DE GUARDIA CLINICA MEDICA** con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este Establecimiento Asistencial, debido a la vacante producida por la renuncia de Luis Lafont Luna a partir del 01/01/2025

Que, habiéndose realizado el citado concurso –por segunda vez- mediante DI-2026-6-GCABA-HBR, con las publicaciones y notificaciones reglamentadas por Ley, el único postulante inscrito renunció a su postulación, por lo cual ha resultado DESIERTO.

Por ello, conforme a lo determinado mediante y el Acta Paritaria N° 4/2019, y en ejercicio de las facultades conferidas.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL “BERNARDINO RIVADAVIA”

DISPONE:

Artículo 1º.- Declárese DESIERTO el llamado a concurso realizado mediante DI-2026-6-GCABA-HBR para la cobertura de UN (1) cargo de **PROFESIONAL MEDICO DE GUARDIA ESPECIALISTA EN CLINICA MEDICA** con 30 hs. semanales de labor

Artículo 2 ° Solicítese autorización para realizar un nuevo llamado a concurso bajo misma modalidad, para la cobertura del cargo citado.

Artículo 3 ° -Regístrese, Comuníquese a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

MES

Digitally signed by PATRICIO HERNAN JOLIS
Date: 2026.08.27 06:56:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PATRICIO HERNAN JOLIS
Director Médico
HOSP.BERNARDINO RIVADAVIA
MINISTERIO DE SALUD